

Expediente: 479/25

Carátula: SARVERY GALO IRMA CAROLINA C/ ALMUNDO S.R.L. Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20339711527 - SARVERRY GALO, IRMA CAROLINA-ACTOR/A

90000000000 - ALMUNDO S.R.L. -DEMANDADO/A

90000000000 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 479/25



H102335938957

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: "SARVERY GALO IRMA CAROLINA c/ ALMUNDO S.R.L. Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO" - Expte. N° 479/25 .-

PROVEÍDO DE ESCRITO PRESENTO DEMANDA - POR: SARVERRY GALO, VICTOR ROLANDO - 29/12/2025 08:45:

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-

Previamente adjunte el Acta de Cierre de Mediación Obligatoria (Ley 7844), conforme el art. 417, inc. 7, Procesal. (art. 209 del CPCyC).- 479/25 CCA

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.